

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 25.461.000 pesetas (153.023,69 euros).

Lote n.º 1: 8.010.000 ptas. (48.141,07 euros).

Lote n.º 2: 8.656.020 ptas. (52.023,73 euros).

Lote n.º 3: 8.794.980 ptas. (52.858,89 euros).

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 12 de julio de 1999.

b) Contratista:

Lote n.º 1: Agroavia, S.L.

Lote n.º 2: Mateo Ruiz, S.L.

Lote n.º 3: Mateo Ruiz, S.L.

c) Importe de adjudicación:

Lote n.º 1: 7.961.940 ptas. (47.852,22 euros).

Lote n.º 2: 8.569.440 ptas. (51.503,37 euros).

Lote n.º 3: 8.706.060 ptas. (52.324,47 euros).

Mérida, 12 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 52, de 6-5-99.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 28.483.068 ptas. (171.186,69 euros).

5.—ADJUDICACION:

a) Fecha: 12 de julio de 1999.

b) Contratista: U.T.E. Tecnoaguas, S.A. - Construcciones Jomar, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 28.483.068 ptas. (171.186,69 euros).

Mérida, 12 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 12 de julio de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de: «Estación depuradora de aguas residuales del matadero municipal de Plasencia. Expte.: 03.00.0016».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) N.º de expediente: 03.00.0016.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.

b) Descripción del objeto: Estación depuradora de aguas residuales del matadero municipal de Plasencia.

d) Lugar de ejecución: Ver apartado b).

ANUNCIO de 21 de julio de 1999, sobre notificación de resolución de contrato de obras por incumplimiento del contratista.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la destinataria que se relaciona la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, 21 de julio de 1999.—El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUIADO.

A N E X O

«El Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Comercio, en uso de las facultades que tiene atribuidas por delegación del Excmo. Sr. Consejero de fecha 27-9-95